

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

15  
días  
hábiles

En Tiquique, a 08 de MARZO del año 2023, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de FEBRERO del año 2023, para 1 reunión  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria COMITE HABITACIONES SOCIALES URBANAS SAN PABLO  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de MARZO del año 2023 - 2 reunión
- Horario : inicio 17:00 término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Sede Social S/A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maribel del Carmen Fibres Zambrana	15.687.0153	
2	CLAUDIA ANDREA RAMOS AYALA	12.832.0547	
3	Elizabeth del Rocio Zamora Caba	14.697.9173	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl